



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: ERGI DANIEL PEÑA MACIEL, REPRESENTANTE LEGAL DEL OTRORA PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTE ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el expediente con número de clave **TEEC/JG/2/2026**, relativo al **Juicio General**, promovido por Ergi Daniel Peña Maciel, representante legal del otrora Partido Encuentro Solidario Campeche, en contra del **"OFICIO DE APPAP/0185/2026 DE FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE, AMITIDO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"** (sic). El magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de cierre de instrucción y se fija fecha y hora para sesión pública** con fecha **dieciséis de abril de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diez horas con diez minutos** del día de hoy **dieciséis de abril de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el **acuerdo** con fecha **dieciséis de abril del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y SE FIJA FECHA Y HORA
TEEC/JG/2/2026.

JUICIO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/JG/2/2026.

PROMOVENTE: ERGI DANIEL PEÑA MACIEL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, PRERROGATIVAS E PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: "OFICIO DEAPPAP/0185/2026 DE FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE, EMITIDO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con fecha dieciséis de abril de dos mil veintiséis, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche da cuenta al magistrado instructor con el estado que guardan los presentes autos. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTA: La cuenta, el magistrado instructor; **ACUERDA:**

PRIMERO. Cierre de instrucción. Toda vez que el presente asunto se encuentra debidamente sustanciado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 674, fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche se declara cerrada la instrucción, y de conformidad con la fracción VI del mismo precepto legal, procédase a formular el proyecto de sentencia respectivo.

SEGUNDO. Se fija fecha y hora de sesión pública. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el proyecto de resolución respectivo, **se fijan las 11:00 horas del martes veintiuno de abril de dos mil veintiséis** para que se verifique una sesión pública de Pleno, de conformidad con los artículos 674, fracción II y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numerales 20 y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Notifíquese de manera personal a la parte actora; por oficio con copias certificadas del presente acuerdo a la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC en su carácter de interventora, y a todos los demás interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y SE FIJA FECHA Y HORA
TEEC/JG/2/2026.

página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

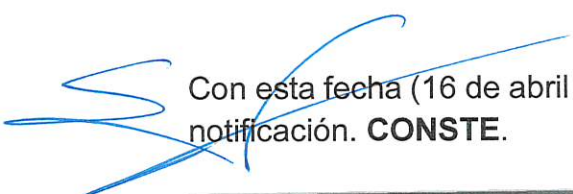
Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado instructor, ante David Antonio Hernández Flores, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **CONSTE.**


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO INSTRUCTOR


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

 Con esta fecha (16 de abril de 2026) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. **CONSTE.**